Estrategia de Aula: «El semáforo de las emociones y la convivencia»

1. Transformando la violencia escolar en oportunidades para el diálogo, el respeto y la construcción de paz.

La propuesta consiste en construir colectivamente una estrategia pedagógica basada en el semáforo, que permita cuestionar y transformar las prácticas tradicionales con las que se aborda la violencia escolar. Se busca pasar de una escuela que solamente sanciona los comportamientos violentos a una escuela que escucha, reconoce las emociones, previene las violencias y construye soluciones colectivas.

Fundamentación de la estrategia

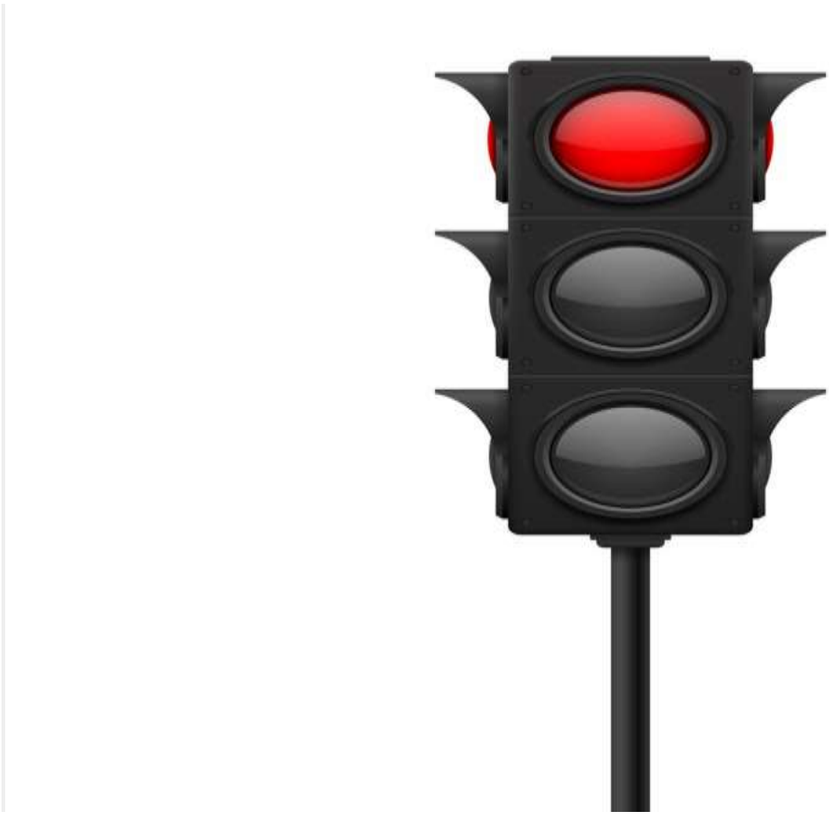
A partir de las reflexiones del grupo focal, se propone reconocer que la violencia escolar no debe abordarse únicamente mediante llamados de atención, castigos, anotaciones o sanciones. Es necesario comprender las causas de los conflictos, escuchar las voces de los estudiantes y generar espacios de participación.

La estrategia del semáforo será una herramienta visual, participativa y reflexiva que permitirá identificar situaciones de convivencia, reconocer señales de alerta y construir alternativas para transformar las relaciones dentro del aula.

Propósito general:

Promover una cultura de paz y convivencia escolar mediante el reconocimiento de las emociones, la identificación de situaciones de violencia y la construcción colectiva de acuerdos, utilizando el semáforo como recurso pedagógico para prevenir y transformar los conflictos escolares.

2. Desarrollo de la estrategia del semáforo.



ROJO – ¡ALTO!

Reconozco y detengo la violencia.

Representa situaciones que afectan la dignidad, la integridad y el bienestar de los demás como:

- Insultos, burlas y humillaciones.
- Golpes, empujones y amenazas.
- Discriminación y exclusión.
- Ciberacoso y difusión de contenidos para humillar.

Acción pedagógica: detener la agresión, proteger a quien está siendo afectado, escuchar sin juzgar y solicitar acompañamiento de un adulto responsable.



AMARILLO – ¡PIENSO!

Reconozco mis emociones y reflexiono.

Representa situaciones de tensión o conflicto que pueden convertirse en violencia si no se atienden oportunamente como:

- Discusiones entre compañeros.
- Celos y rivalidades.
- Malentendidos.
- Enojo, frustración o dificultad para escuchar.
- Comentarios que incomodan o generan exclusión.

Acción pedagógica: hacer una pausa, identificar las emociones, escuchar las diferentes versiones y reflexionar sobre las consecuencias de nuestras acciones.



VERDE – ¡ACTÚO!

Construyo relaciones respetuosas y soluciones.

Representa las acciones que favorecen una convivencia pacífica como:

- Dialogar y escuchar.
- Respetar las diferencias.
- Ayudar a quien lo necesita.
- Reconocer los errores y reparar el daño.
- Incluir a todos los compañeros.

Acción pedagógica: construir acuerdos, practicar la empatía, promover la solidaridad y desarrollar acciones restaurativas.

3. Recurso pedagógico: «El semáforo que transforma mi escuela»

Se propone elaborar un semáforo físico, interactivo y colectivo, que se ubique en un lugar visible del aula. Este recurso permitirá que los estudiantes participen activamente en la identificación y transformación de las situaciones de convivencia.

Materiales:

- Cartulina o cartón reciclado.
- Círculos de color rojo, amarillo y verde.
- Marcadores y notas adhesivas.
- Tarjetas con situaciones de convivencia.
- Cinta adhesiva.
- Un buzón de propuestas y compromisos.

¿Cómo se utiliza?

21. Cada estudiante recibe tarjetas para escribir situaciones que afectan la convivencia, sin necesidad de señalar públicamente a sus compañeros.
22. El grupo analiza las situaciones y las ubica en el color correspondiente.
23. Entre todos reflexionan sobre qué está sucediendo, qué emociones intervienen y quiénes pueden verse afectados.
24. Proponen acciones para transformar las situaciones identificadas.
25. Los compromisos se escriben en tarjetas verdes y se incorporan al semáforo.

Después del análisis, los estudiantes representan mediante pequeñas dramatizaciones cómo transformar cada situación.

4. Evaluación y seguimiento

La evaluación será participativa, formativa y permanente. No se centrará en castigar los errores, sino en reconocer los aprendizajes y las transformaciones de las relaciones escolares.

Indicadores de evaluación:

- Reconoce situaciones de violencia escolar.
- Identifica y expresa sus emociones de manera respetuosa.
- Escucha y respeta las opiniones de los demás.
- Propone alternativas pacíficas para resolver conflictos.
- Participa en la construcción de acuerdos colectivos.
- Reconoce la importancia de reparar el daño y asumir responsabilidades.

5. Producto colectivo final: Nuestro pacto por una escuela sin violencia



Como resultado del proceso, el grupo construirá un pacto de convivencia que quedará visible en el aula y será asumido como compromiso colectivo.

Nuestros compromisos:

- No normalizamos las burlas, los insultos ni las agresiones.
- Escuchamos antes de juzgar.
- Reconocemos nuestras emociones y respetamos las de los demás.
- No somos espectadores indiferentes frente a la violencia.
- Promovemos la inclusión y el respeto por las diferencias.
- Buscamos soluciones mediante el diálogo y la reparación.
- Construimos una escuela donde todas las voces sean escuchadas.

6. ¿Qué dispositivo tradicional queremos transformar?

La apuesta central de esta estrategia es transformar el modelo tradicional de atención a la violencia escolar:

Modelo tradicional	Nueva apuesta pedagógica
Castigar al estudiante.	Comprender y transformar las situaciones.
Imponer normas.	Construir acuerdos colectivos.
Silenciar los conflictos.	Abrir espacios de diálogo.
Buscar culpables.	Reconocer responsabilidades.
Excluir o señalar.	Incluir y reparar el daño.
Actuar después de la agresión.	Prevenir y actuar oportunamente.

Es importante aclarar que el diálogo y la mediación no sustituyen los protocolos institucionales de atención. Ante situaciones de acoso, amenazas, agresiones o vulneración de derechos, se debe activar la ruta de atención correspondiente y garantizar la protección de los estudiantes.

Nuestra consigna será:

¡ALTO A LA VIOLENCIA!
¡PIENSO ANTES DE ACTUAR!
¡ACTÚO POR LA PAZ!

Una escuela que escucha, comprende y transforma es una escuela que educa para la convivencia.

Resultado esperado: una comunidad educativa que no normalice la violencia, que reconozca los conflictos como oportunidades de aprendizaje y que construya colectivamente relaciones basadas en el cuidado, la dignidad y la paz.

7. Nuestros compromisos:

- No normalizamos las burlas, los insultos ni las agresiones.
- Escuchamos antes de juzgar.
- Reconocemos nuestras emociones y respetamos las de los demás.
- No somos espectadores indiferentes frente a la violencia.
- Promovemos la inclusión y el respeto por las diferencias.
- Buscamos soluciones mediante el diálogo, la reflexión y la reparación.
- Construimos una escuela donde todas las voces sean escuchadas.

8. Reflexión final para presentar la propuesta.

La estrategia **«El semáforo que transforma mi escuela»** representa una oportunidad para construir una nueva manera de comprender y abordar la violencia escolar. Su intención no es simplemente enseñar a los estudiantes a diferenciar comportamientos buenos y malos, sino generar conciencia sobre las emociones, las relaciones de poder, el respeto por las diferencias y la responsabilidad que tenemos frente al bienestar de los demás.

A partir de las reflexiones del grupo focal, proponemos que la escuela deje de ser un espacio donde los conflictos se resuelven exclusivamente mediante sanciones y se convierta en un escenario de participación, escucha, reconocimiento, reflexión y transformación social.